

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CURSO 2011-2012

TITULACIÓN	GRADUADO O GRADUADA EN HISTORIA DEL ARTE			
FECHA DEL INFORME	15 de noviembre de 2013			
RESULTADO GLOBAL DEL SEGUIMIENTO	Muy adecuado	☒ Adecuado	Poco adecuado	Información no disponible

INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE DE LA TITULACIÓN:

La información pertinente y relevante que la Universidad hace pública para el alumnado y la sociedad en general.

VALORACIÓN	☒ Muy adecuado	Adecuado	Poco adecuado	Información no disponible
-------------------	--	----------	---------------	---------------------------

Motivación y recomendaciones para la mejora

Motivación:

El grado de Historia del Arte contiene amplia, detallada y actualizada información sobre las características de la titulación y el despliegue operativo del plan de estudios.

Recomendaciones para la mejora:

1. En el apartado de 'Información General' pueden realizarse mejoras:
 - indicar los idiomas en los que se imparten las asignaturas (o grupos) de la titulación, los alumnos de nuevo ingreso deberían saber que pueden encontrarse clases en catalán, castellano o inglés.
2. Mejorar la información disponible sobre las tutorías tanto en las asignaturas obligatorias como optativas, ya que dicha información tan solo aparece en un 62,1% y 73,1% de las guías docentes, respectivamente.
3. Poner a disposición el formulario de quejas y sugerencias tal y como se establece en SGIC, en un formato operativo (no solamente en pdf) dirigido a la persona responsable del grado.
4. Presentar en la web los informes anuales como una forma más de rendición de cuentas.

Buenas prácticas:

INFORMACIÓN DERIVADA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC) Y DE LOS INDICADORES:

El SGIC está implantado y permite obtener información sobre la titulación que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

VALORACIÓN	Muy adecuado	☒ Adecuado	Poco adecuado	Información no disponible
------------	--------------	--	---------------	---------------------------

Motivación y recomendaciones para la mejora

Motivación:

El informe anual recoge amplia información procedente tanto de fuentes estadísticas académicas como de encuestas de satisfacción, ello permite detectar algunos puntos débiles (tutorías y coordinación, fundamentalmente) y refleja una evolución positiva del desarrollo de la titulación en numerosos ítems. Al mismo tiempo hay que señalar que no se efectúa un análisis sistemático y pormenorizado de la información proporcionada y no consta que se utilice también la información que se obtiene del propio contacto entre los miembros de la comunidad académica (especialmente, en las reuniones obligatorias de la CGQ). Un ejemplo de ello se encuentra en el hecho de que se consideran negativos los valores relativos a recursos materiales y servicios, que sin embargo son similares a los que se obtienen en carga de trabajo, horarios y tutorías. Por otra parte, crece la tasa de fracaso. El apartado 2.1. ofrece un análisis muy insuficiente de la totalidad de datos presentados. En general no se sigue la metodología planteada por el SEQUA. También hay que indicar que no se publican los informes en la web, pese a que existe un compromiso en la memoria verificada. Por el contrario, hay que destacar la reflexión pertinente sobre la validez y fiabilidad de la información recogida mediante encuestas on-line y las recomendaciones que se efectúan para modificar este aspecto del SGIC.

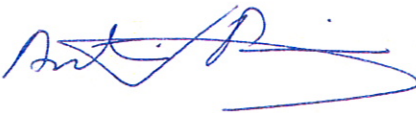
Recomendaciones para la mejora:

1. De acuerdo con el protocolo de evaluación se deben analizar los datos a la luz de la memoria de verificación, con el objeto de evaluar el grado de consecución de las metas propuestas en dicha memoria.
2. En la redacción del informe, se debe establecer una conexión más estrecha entre la descripción de los datos, el análisis pormenorizado de las causas o factores que producen dichos valores así como las tendencias que reflejan, y las propuestas de mejora. Por ejemplo, debe efectuarse una reflexión sobre la falta de concordancia entre el número de plazas ofertadas y el número de personas matriculadas.
3. Debe constar la implantación de todo el sistema de calidad conforme al compromiso adquirido en la memoria verificada. Se debe publicar en la web el compromiso de calidad.
4. En el informe se efectúa una reflexión sobre la validez de los datos que ofrecen las encuestas de satisfacción. En este sentido, cabe señalar que nada impide a la Comisión de Calidad el hacer uso de otras fuentes de información, si lo estima conveniente (entrevistas a estudiantes, etc.).
5. Publicar los informes de seguimiento en la web, como un elemento significativo de la rendición de cuentas (dado que es un compromiso adquirido en la memoria verificada), que por otra parte debería incluir otros procesos de diálogo y debate con distintos grupos de interés.

Buenas prácticas:

Introducción de la figura del coordinador por curso y semestre.

ACCIONES LLEVADAS A CABO ANTE LAS RECOMENDACIONES Y LAS MODIFICACIONES:				
Seguimiento de las acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones y las modificaciones incluidas tanto en los informes de verificación como en los sucesivos informes de seguimiento.				
VALORACIÓN	Muy adecuado	☒ Adecuado	Poco adecuado	Información no disponible
Recomendaciones/modificaciones		Seguimiento y valoración		
Recomendaciones <i>"Criterio 5 PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS: Se recomiendan ajustar las actividades formativas de cada módulo o materia a las necesidades de cada caso, ya que se observa una gran similitud en la distribución de horas de todos los módulos."</i>		Las acciones realizadas parecen bien encaminadas, pero no son totalmente suficientes para responder a las propuestas de ANECA.		
Modificaciones		En el momento de llevar a cabo el seguimiento de la titulación consta que se está tramitando una modificación. Se revisará en próximos seguimientos.		

Firmado:  Dr. Antonio Ariño Villarroya Presidente del Comité de Seguimiento de Títulos de la Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears	Firmado:  Dr. Miguel José Deyá Bauzá Presidente de la Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears
---	---